

En la Ciudad de Paraná, siendo las 19:45 horas del día 29 de febrero de 2024, se reúne el Consejo Directivo de CO.P.E.R, en la Casa del Colegio de Psicólogos de Entre Ríos, sito en calle Italia 335 de la ciudad de Paraná; encontrándose las siguientes autoridades: Nicolás Adriel Kletzky (MP 2265); Gabriela Benitez (MP 730); Victoria Delaude (MP 1910); Mayka Surraco (MP 1167); María Laura Gómez (MP 2045), Nadia Redondo (MP 2142); Ana Clara Benitez (MP 2292); Luciano Pagani (MP 2054); Gabriel Leturia (MP 2012); Glenys Rochi Méndez (MP 2197); Carolina Caino (MP 1150); Gonzalo Lonfat (MP 2013); Secretario de Regional Este, Pablo Larroca (MP 1371), Secretaria de Regional Sur Maria Elisa (MP 1340).

Orden del día:

1. Lectura y aprobación acta reunión de CD anterior.
2. Denuncia sobre posible falta ética.
3. Reunión Proyecto de Ley Caja de Previsión Social de Médicos y Bioquímicos.
4. Calendario conmemorativo COPER.
5. Solicitud de becas.
6. Presupuesto Radio Concepción del Uruguay y Concordia.
7. Jornada en Regionales.
8. Talleres culturales.
9. Biblioteca.
10. Varios.

Toma la palabra el Sr. Presidente, Nicolás Kletzky, con el primer punto del orden del día, la Secretaria General, Victoria Delaude, mociona que debido a que se envió con anterioridad el acta de la reunión anterior, no se dé lectura y

se sugieran modificaciones en caso de considerarlas. Se acuerda, no se proponen modificaciones, se aprueba.

Respecto del segundo punto, Delaude abre a debate las dos denuncias por posible faltas éticas, se resuelve darle continuidad, votaciones unánimes. Se sortea fiscal para causa 01/2024, Agustín Guillerón.

Kletzky da cuenta de la reunión con Colegios profesionales (Kinesiólogos, Odontólogos y Veterinarios), mantenida en sede del CoPER el día martes 27 del corriente. Explicita que el proyecto fue bien recibido por los otros colegios y se acordó que cada colegio analice el proyecto con sus asesores legales, que conjuntamente abonarían los honorarios profesionales por el asesoramiento contable previsional.

Respecto del calendario conmemorativo enviado por la Secretaría de Comunicación, Gonzalo Lonfat refiere que decidieron implementarlo como modo de ordenar las fechas conmemorativas referidas para el CoPER. Benitez refiere que conjuntamente con la Secretaría Comunitaria pensaron que se cree una Comisión de Ceremonial, que se ocupe de la organización de los eventos del Colegio, teniendo en consideración la celebración por los 40 años de creación del CoPER. Nadia Redondo explica que resultó muy dificultoso organizar el evento de Jura, reconocimiento de trayectorias y especialidades y Fiesta del día de la Psicóloga y Psicólogo. Asimismo, que este año se de con mayor sincronidad respecto de las Regionales. Ana Clara Benítez plantea participar a empleados administrativos en la organización.

Delaude y Redondo proponen que se comparta el calendario conmemorativo para poder modificarlo desde distintas secretarías y comisiones de trabajo.

Laura Gómez plantea que el dinero disponible para becas continúa siendo escaso porque las actividades académicas por las cuales solicitan, tienen un costo alto. Propone que a fin de mes, teniendo en cuenta las solicitudes que se realicen, dividir el monto disponible para becas. Se propone también ver la posibilidad de fijar cierto número de becas a otorgar por mes. Mociona que por el mes de febrero se divida el monto disponible entre los colegas que solicitaron becas. Se aprueba por unanimidad.

Laura Gómez transmite también que desde el Instituto de Psicología y Psicoanálisis del Litoral solicitaron el aval y difusión de actividades brindadas por ellos, con la contraprestación de otorgar becas. Se propone que remitan proyectos, programas y currículum vitae de los disertantes.

En la misma línea, llegó una propuesta de profesionales de Córdoba para dictar en el colegio una capacitación en relación a pericias. Se les solicitó proyecto y currículum vitae. Pero en principio se super pondría con una actividad que se está organizando desde la Comisión de Psicología Jurídico-Forense.

Desde la Secretaría de Contralor, Gabriel Leturia da cuenta de los presupuestos aportados en relación a los anuncios publicitarios en las radios de Concepción del Uruguay y Concordia. Propone optar por la más económica, se acuerda por unanimidad. Desde la Regional Sur, María Elisa Benetti refiere que prefiere esperar a los resultados de las elecciones en la Regional, pero que están interesados en difusión.

Kletzky manifiesta deseos de realizar jornadas conjuntas con las Regionales, posteriores a las elecciones en Regional Sur. Asimismo informa que a partir de abril se abonarán los gastos de representación a vocales de las Regionales.

Se incorpora Franco Vago (MP 2163)

Desde la Secretaría Comunitaria, Nadia Redondo da cuenta de un proyecto en el que vienen trabajando, denominado “Talleres culturales”, (Teatro, Canto, Folklore y tango) dirigido a colegas, con la finalidad de socialización entre colegas. Se está trabajando en la búsqueda de talleristas y averiguando por los valores de honorarios. Esta propuesta está inspirada en el Colegio de Psicólogas y Psicólogos de Córdoba. Ana Clara Benitez propone que sea con cupo limitado para matriculados con cuota de matrícula al día. Nadia Redondo explica que durante marzo se difundiría la convocatoria y se abriría una pre-inscripción. Los tres talleres se ofrecerían en simultáneo.

Caíno plantea la posibilidad de cobrar un arancel mínimo y simbólico, a fin de cubrir los gastos por servicios. Franco Vago plantea que al estar dirigido a colegas, entiende debería ser gratuito. Se mociona por avanzar con el proyecto y que sea gratuito. Se aprueba por unanimidad.

Respecto de la Biblioteca, Ana Clara Benítez explica que el Colegio pagó la cerradura de la Biblioteca, pero que la persona contratada no había traído la misma. Proponen difundir la re-apertura de la Biblioteca y donación de libros. Kletzky propone que Antonella, la nueva empleada administrativa, sea la encargada de inventariar y realizar el seguimiento de los libros solicitados para préstamo.

Franco Vago da cuenta del proceso de selección realizado por la Consultora de RRHH, incorporándose a Antonella Romero, quien tiene vasta experiencia en el trabajo en Colegio Profesional. Propone se la presente a la colegiatura. Mayka Surraco plantea que es una oportunidad para presentar la nueva organización estipulada por la Consultora, quién es el administrativo encargado/a de ese área y los correos electrónicos que maneja.

Nadia Redondo propone que se socialice la organización de las diversas secretarías en el uso del salón.

Franco Vago plantea que es necesario definir la compra de un CPU para la nueva empleada administrativa, televisor o proyector, equipos celulares y teléfono inalámbrico. Kletzky propone derivar el asesoramiento en Javier Besso.

Gabriel Leturia explica que se mantuvo comunicación con la colega que viene realizando charlas de difusión respecto del ejercicio profesional desde un posicionamiento ético y los riesgos del intrusismo profesional. Se le propuso articular con la Regional. Pablo Larroca plantea que es importante realizar las capacitaciones a colegas, para tener más llegada y que desde la Regional vienen trabajando en un proyecto afín. Propone no limitarse a la regional, sino extenderlo a otras localidades. Leturia refiere que se conversó con la colega para que presente un proyecto al CD para que se debata.

Por último, Carolina Caino da cuenta de la última reunión que se tuvo conjuntamente la empleada administrativa abocada a Gremial y el Asesor legal. Fue posible coordinar una organización administrativa que permita tener datos actualizados para poder difundir y continuar trabajando con mayor transparencia. Se espera que esta organización trascienda la gestión. Se continúa trabajando en la actualización y renegociación de convenios.

Siendo las 21:30 horas, se da por concluida la reunión, en lugar y fecha expresada precedentemente, se da conformidad.-